

Guayaquil, 26 de abril de 2014

Señores

Accionistas de GUSVETAN S.A.

Estimados Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de compañías presento el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía y que corresponde al ejercicio económico 2013

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las actas de Junta de Accionistas , libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones Legales .

Los Administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias , así como a la disposición de la Junta de accionistas los procedimientos de control interno son adecuados y confiables

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuadas, la compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias y laborales.

Como resultado de la revisión no se encontró situación en que en mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones de GUSVETAN S.A. como agente de recepción y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Declaro que el desempeño de mis funciones las he realizado dando cumplimiento con el art # 31 de la ley de compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Jennifer Barberan Moreira

Ing. Comercial

Comisario

